



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
VANEGAS S.L.P.  
ADMINISTRACION 2024-2027  
Un Gobierno Nuevo y Transformador

H.AYUNTAMIENTO DE VANEGAS, S.L.P.

ASUNTO: CONVOCATORIA



Vanegas S.L.P. A 07 de noviembre del 2025

**ACUSE**

PRESIDENTE MUNICIPAL  
REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO  
PRESENTE:

Con las facultades que me otorga la Ley Organica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosi, S.L.P. en el articulo 78 en sus fracciones III, IV y de mas relativas, me permito convocarlo a la **Vigesima Cuarta Sesión Ordinaria** de H.Cabildo de Vanegas, S.L.P. Administracion 2024-2027, misma que se llevara a cabo el dia **martes 11 de noviembre** del año en curso en punto de las 8:30 a.m en la oficina de Presidencia Municipal ubicada en Jardin Hidalgo S/N, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I.-Pase de lista
- II.-verificacion del quorum
- III.-Instalacion legal de la asamblea
- IV.-Lectura del acta anterior
- V.- Presentación del Dictamen del Consejo Catastral Municipal.
- VI.-Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Propuesta de Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2026.

**ASUNTOS GENERALES**  
**CLAUSURA DE LA SESION**



ADMINISTRACION 2024-2027  
PROFRA. ROSA ELENA HERNANDEZ VELAZQUEZ  
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO



## VIGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA DE H. CABILDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
VANEGRAS S.L.P.  
ADMINISTRACION 2024-2027  
Un Gobierno Nuevo y Transformador



En el Municipio de Vanegas, San Luis Potosí, siendo las 8:54 ocho horas con cincuenta y cuatro minutos del día martes 11 del mes noviembre del año dos mil veinticinco, con previa convocatoria que les fue entregada a los miembros del Honorable Cabildo, para que tenga verificativo la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del periodo Constitucional 2024-2027 iniciando a la hora señalada y bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- I.-Pase de lista
- II.-verificacion del quorum
- III.-Instalacion legal de la asamblea
- IV.-Lectura del acta anterior
- V.- Presentación del Dictamen del Consejo Catastral Municipal.
- VI.-Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Propuesta de Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2026.

### ASUNTOS GENERALES

### CLAUSURA DE LA SESION

**Punto número I** Hace uso de la palabra la Profra. Rosa Elena Hernández Velázquez Secretaria General del H. Ayuntamiento de Vanegas, S.L.P. da la bienvenida a los miembros del H. Cabildo a esta Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria y procede a realizar el pase de lista en el siguiente orden: C. Gerónimo García Ruiz Presidente Municipal, Lic. José Héctor Coronado Reyna Síndico Municipal, Regidores C. Benita Lizeth Moreno Zamora, C. Juana Berenice Rodríguez Acosta, C. Higinio Ortiz Pérez, Profa. Rafaela López Eguía, C. Efraín Pintor Ortega, C. Maricruz Barajas Rodríguez.

**Punto número II** Encontrándose presentes 8 de los 8 integrantes del H. Cabildo da cuenta al Presidente Municipal que se cumple con el requisito de ley para llevar a cabo la vigésima cuarta sesión ordinaria de H. Cabildo.

**Punto número III** En virtud de encontrarse reunido el quorum legal invita al C. Gerónimo García Ruiz Presidente Municipal para que con las facultades que le confiere la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí realice la Instalación legal de la asamblea por lo que se le pide al Honorable Cabildo ponerse de pie para instalar la sesión siendo las ocho horas con cincuenta y cuatro minutos del día martes 11 de Noviembre del año dos mil veinticinco declara formalmente instalada la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de este Honorable Cabildo y validos los acuerdos que de ella emanen.



**Punto número IV** Lectura del acta anterior Hace uso de la palabra la Profra. Rosa Elena Hernández Velázquez secretaria general del H. Ayuntamiento para dar lectura al acta anterior la cual después de haber sido escuchada es aprobada por unanimidad con 8 votos a favor por el H. Cabido, 0 nulos y 0 abstenciones.

**Punto numero V.-** Presentación del Dictamen del Consejo Catastral Municipal. Hace uso de la voz la secretaria general Profra. Rosa Elena Hernandez Velazquez y solicita la autorización del H. Cabildo para dar acceso al recinto oficial al Ing. Jose Rosendo Avila Zamora Director de Catastro Municipal concedido su acceso hace uso de la voz y menciona que el pasado viernes 07 de noviembre del 2025 se reunio con los integrantes del Consejo Catastral Municipal para presentar y evaluar los fundamentos tecnicos y juridicos de la propuesta destacando la necesidad de incorporar categorias especificas de suelo industrial, agroindustrial y energetico, asi como la actualizacion de las clasificaciones habitacionales, comerciales y de servicios, conforme a las normas tecnicas catastrales del INEGI 2024 y la Ley del Registro Publico de la Propiedad y del Catastro del Estado. Una vez analizada la propuesta y el análisis técnico jurídico el Consejo Catastral Municipal concluyo emitiendo el siguiente dictamen:

Los valores propuestos reflejan fielmente las condiciones del territorio municipal, ajustándose a su estructura productiva y desarrollo agroindustrial.

La incorporación del Suelo y Construcción Agroindustrial constituye un avance técnico relevante, acorde con la vocación económica del municipio.

Las tablas de valores 2026 representan un instrumento técnico sólido, equitativo y jurídicamente sustentado, cumpliendo con las disposiciones legales aplicables.

El Consejo Técnico Catastral Municipal revisó y aprobó el presente dictamen técnico y las tablas correspondientes en sesión formal.

Se recomienda su envío al Honorable Cabildo Municipal para su aprobación definitiva y posterior remisión al Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, conforme a la ley. El Consejo Técnico Catastral Municipal aprueba por unanimidad el contenido del presente dictamen y los valores unitarios propuestos, instruyendo su remisión al H. Ayuntamiento de Vanegas, S.L.P., para los efectos legales correspondientes. SE HACE CONSTAR Que el presente Dictamen Técnico del Análisis de Valores Catastrales fue aprobado por los integrantes del Consejo Técnico Catastral Municipal de Vanegas, San Luis Potosí, en sesión celebrada el viernes 07 de noviembre del 2025 conforme a derecho, para su remisión al Honorable Cabildo Municipal y posteriormente al Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, para su análisis y aprobación definitiva. Se anexa a la presente acta copia de la Sesión del Consejo Técnico Catastral.

**Punto numero VI.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Propuesta de Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2026. Hace uso de la voz el Ing. Jose Rosendo Avila Zamora Director de Catastro



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
VANEGRAS S.L.P.  
ADMINISTRACION 2024-2027  
Un Gobierno Nuevo y Transformador



Municipal y presenta al H. Cabildo para su aprobacion el proyecto en base al decreto de valores de suelo y construccion 060 la Propuesta de Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2026. Mencionando los motivos de la propuesta la cual tiene como finalidad fortalecer la estructura tecnica, juridica y fiscal del sistema catastral municipal, mediante la modernizacion integral de las tablas de valores unitarios por ello la propuesta para el ejercicio fiscal 2026 constituye un avance tecnico sustantivo, al incorporar una clasificacion mas especializada, coherente y alineada con las dinamicas de crecimiento urbano, rural e industrial que actualmente configuran la realidad municipal. La propuesta presentada se sustenta en el marco juridico vigente y en el analisis tecnico especializado, basado en estudios de mercado, zonificacion, ingenieria de costos y las Normas Tecnicas del INEGI 2024, asi como la Ley del Registro Publico de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosi, se Fundamenta Juridicamente en el articulo 115, fraccion IV, articulo 36, fraccion I, Constitucion Politica del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosi, Ley del Registro Publico de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosi, Ley Organica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosi, Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de San Luis Potosi. Fundamento Tecnico Los valores propuestos derivan de un analisis integral que optimiza la metodologia vigente, aplicando criterios tecnicos de uniformidad, precision y comparabilidad entre zonas y tipologias constructivas. Valores de suelo, Urbano, Rustico e Industrial, Valores de Construccion: Urbanas Industriales y Complementarias, Incorporacion de Mejoras y Obras Complementarias. Se anexa a la presenta acta la Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2026. Una vez analizada y discutida la propuesta por el H. Cabildo es aprobada con 8 votos a favor, 0 nulos y 0 abstenciones por lo que ya expuesto con anterioridad el Honorable Ayuntamiento de Vanegas, S.L.P. somete a consideracion del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosi la Presente Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2026 solicitando su analisis, discusion y aprobacion y de esta manera pueda ser enviada al periodico oficial para su publicacion. Se anexa a la presente acta la tabla de valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Vanegas, S.L.P., para el ejercicio fiscal 2026.

ASUNTOS GENERALES  
Sin asuntos generales

### CLAUSURA DE LA SESION

Agotados los puntos del orden del día la Secretaria General Profra. Rosa Elena Hernandez Velázquez solicita al Presidente Municipal C. Gerónimo García Ruiz clausure la sesion mencionando, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del dia 11 de noviembre del 2025 declara formalmente clausurada la Vigesima Cuarta sesion Ordinaria de Cabildo y



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
VANEGRAS S.L.P.  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027  
Un Gobierno Nuevo y Transformador



validos los acuerdos que de ella emanaron firmando de conformidad los que en ella  
intervinieron.

C.GERONIMO GARCIA RUIZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE HECTOR CORONADO REYNA  
SINDICO MUNICIPAL

C.BENITA LIZETH MORENO ZAMORA  
1er. REGIDOR

C.JUANA BERENICE RODRIGUEZ ACOSTA  
2do. REGIDOR

C.HIGINIO ORTIZ PEREZ  
3er. REGIDOR

PROFRA.RAFaela LOPEZ EGUIA  
4to.REGIDOR

C.EFRAIN PINTOR ORTEGA  
5to. REGIDOR

C. MARICRUZ BARAJAS RODRIGUEZ  
6to.REGIDOR



PROFRA. ROSA ELENA HERNANDEZ VELAZQUEZ  
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO